

1100908

1100924



20/06/18

04

2 USP

(2)

Subdivisión

Ficha Registral-Bien Inmueble

38215



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf:052624758

www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18012319, certifico hasta el día de hoy 29/05/2018 16:31:24, la Ficha Registral Número 38215.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: Lunes, 03 de diciembre de 2012

Parroquia: MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Lotización Santa Martha de la ciudad de Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Lote signado con el numero Uno de la manzana F, por el frente diez metros y linderando con calle publica planificada. Por atras los mismos diez metros y el lote numero tres de la misma manzana por un costado veinte y cinco metros y el lote numero dos de la misma manzana y por el otro costado los mismos veinte y cinco metros y calle publica planificada. teniendo un Area total de dos cientos cincuenta metros cuadrados. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	404	01/sep/1967	291	292
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	538	04/abr/1979	545	546

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de septiembre de 1967

Número de Inscripción: 404

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 787

Folio Inicial:291

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:292

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de agosto de 1967

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los señores Segundo Juan y José Eugenio Murillo Pico, representados oficiosamente por el compareciente Sr. Manuel Israel Murillo Pico. Compraventa relacionada con un solar ubicado en la Lotización "Santa Martha", en las afueras de este puerto, solar marcado con el número Uno de la manzana "F", en el respectivo plano aprobado por la Municipalidad de este cantón, el que tiene diez metros de frente por veinticinco metros de fondo y los siguientes linderos: Por el frente y el costado derecho, calle planificada: por atrás, lote número tres; y por el lado izquierdo, lote número dos, lotes colindantes que corresponden a la misma manzana.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303377145	MURILLO PICO SEGUNDO JUAN	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000021391	MURILLO PICO JOSE EUGENIO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000103	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

CA 83.355.31 tye

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	39	13/ago/1954	31	32

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 04 de abril de 1979

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de febrero de 1979

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El señor Israel Pico Santana en calidad de mandatario del señor Jose Eugenio Murillo Pico. Por otra parte el señor Manuel Ismael Murillo Pico en calidad de Agente oficioso de los compradores señores Segundo Juan Murillo Pico y Maria Santana Espinoza de Murillo. El señor Jose Eugenio Murillo Pico vende a favor del comprador señor Juan Segundo Murillo Pico y señora Maria Santana Espinoza los derechos de copropiedad que posee en el lote de terreno ubicado en la Lotizacion santa Martha de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303377145	MURILLO PICO SEGUNDO JUAN	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000065104	SANTANA ESPINOZA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000021391	MURILLO PICO JOSE EUGENIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	404	01/sep/1967	291	292

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

2

2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:31:24 del martes, 29 de mayo de 2018

A petición de: MURILLO PICO SEGUNDO JUAN

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY
1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - E

HORA:

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

APROBACION DE SUBDIVISION.

No. 8085

Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección.

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de **MURILLO PICO SEGUNDO JUAN y SANTANA ESPINOZA MARIA**, ubicado en la Lotización Santa Martha, signado como lote uno de la manzana F de la parroquia y cantón Manta, el mismo que conforme escritura determina una superficie total de 250,00m².

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Manta el 21 de febrero de 1979 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 04 abril de 1979. **250,00m².**

Frente: 10,00m. y lindera con calle pública planificada.
Atrás: 10,00m. y lote tres de la misma manzana.
Por un costado: 25,00m. y lote dos de la misma manzana.
Por el otro costado: 25,00m. y calle pública planificada.

ÁREA VENDIDA E INSCRITA EN LA REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD. **Ninguna.**

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BERNARDO GARCIA LOPEZ: **175,00m².**

Frente: 10,00m. – avenida 32.
Atrás: 10,00m. – área sobrante.
Costado Derecho: 17,50m. – calle 10.
Costado Izquierdo: 17,50m. – propiedad particular.

ÁREA SOBRANTE: **75,00m².**

Frente: 7,50m. – calle 10.
Atrás: 7,50m. – propiedad particular.
Costado Derecho: 10,00m. – propiedad particular.
Costado Izquierdo: 10,00m. – área desmembrada a favor de BERNARDO GARCIA LOPEZ.

Manta, junio 12 del 2018.

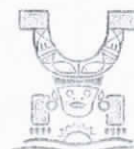
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
CVGA.

La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0055407

AUTORIZACION

No. 8085

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **BERNARDO GARCIA LOPEZ**, para que celebre escritura de parte del terreno propiedad de MURILLO PICO SEGUNDO JUAN y SANTANA ESPINOZA MARIA, ubicado en la Lotización Santa Martha de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	10,00m. - avenida 32.
Atrás:	10,00m. - área sobrante.
Costado Derecho:	17,50m. - calle 10.
Costado Izquierdo:	17,50m. - propiedad particular.
Área total:	175,00m ² .

Manta, junio 12 del 2018.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare, que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CVGA.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

No. 25310

15/06/2018 08:15:17

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-10-09-08-000	250,00	\$ 34.860,99	C. 10 AV. 32 S/N	2018	353736	3060639
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			C.C. / R.U.C.			
MURILLO PICO SEGUNDO JUAN			1303377145			
15/06/2018 08:15:11 SOLÓRZANO MENDOZA MAYRA STHEFANIE El lote se encuentra registrado como 3ra edad						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
			Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 3,14	(\$ 0,79)	\$ 2,35
			MEJORAS 2012	\$ 4,25	(\$ 1,06)	\$ 3,19
			MEJORAS 2013	\$ 11,55	(\$ 2,89)	\$ 8,66
			MEJORAS 2014	\$ 12,20	(\$ 3,05)	\$ 9,15
			MEJORAS 2015	\$ 11,39	(\$ 2,85)	\$ 8,54
			MEJORAS 2016	\$ 0,47	(\$ 0,12)	\$ 0,35
			MEJORAS 2017	\$ 12,56	(\$ 3,14)	\$ 9,42
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 75,13	(\$ 18,78)	\$ 56,35
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 6,97		\$ 6,97
			TOTAL A PAGAR			\$ 104,98
			VALOR PAGADO			\$ 104,98
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____



Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):



T2696444722656

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea o bien Verificar Documentos Electrónicos ingresando al código QR.



ABONO A LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA

1/22/2018 8:13

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-10-09-08-000	250,00	\$ 31.237,87	C. 10 AV. 32 S/N	2017	332918	709601
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MURILLO PICO SEGUNDO JUAN		1303377145	Cobros Pendientes			\$ 48,53
1/22/2018 12:00 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH			Costa Judicial			
El lote se encuentra			Interes por Mora	\$ 10,49		\$ 10,49
registrado como 3ra edad			MEJORAS HASTA 2010	\$ 75,13		\$ 75,13
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			TASA DE SEGURIDAD	\$ 6,25		\$ 6,25
			TOTAL A PAGAR			\$ 140,40
			VALOR PAGADO			\$ 88,72
			SALDO			\$ 51,68

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

\$ 304,98



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

14/06/2018 15:22:36

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TÍTULO N°
SANTANA ESPINOZA MARIA ENMITA	1303371809	S	342626	9170

OBSERVACIÓN	TITULOS VARIOS	
	CONCEPTO	VALOR
PAGO POR CONCETPO DE SUBDIVISION	APROBACION DE PLANOS	0,70
14/06/2018 15:22:33 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS	TOTAL A PAGAR	0,70
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY	VALOR PAGADO	0,70
	SALDO	0,00



Este documento esrá firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV)
 T1082580520
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.





IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE
PROPIEDAD HORIZONTAL

☐ NO ☐ SI

CLAVE CATASTRAL

2 3 4 5 6
1 1 0 0 9 3 4 0 0 0

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
HOJA N _____

DATOS
GENERALES

- 7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
8 ☐ ZONA HOMOGENEA
9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: Dpto LT. SANTA MONTANA
Calle PU-32 + Calle 10
Mz _____ lote _____

10

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTEROS

- 11 ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

9 ACCESO AL LOTE

- 1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 ☐ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAZA

USAR SLO EL
DE MAYOR AERACION

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

13 MATERIAL DE LA
CALZADA

- 1 ☐ TIERRA
2 ☐ LASTRE
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☐ ADOQUIN
5 ☐ ASPALTO O CEMENTO

14 ACERA

- 1 ☐ NO TIENE
2 ☐ ENGEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

15 AGUA POTABLE

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE RED AEREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18 ALUMBRADO PUBLICO

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ INCANDESCENTE
3 ☐ DE SODIO O MERCURIO

DESNIVEL CON RELACION A LA
RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

19 SOBRE LA RASANTE

1 ☐ +
2 ☐ -
METROS

BAJO LA RASANTE

CERROJAMIENTO
HORMIGON ARMADO
MADERA
CAÑA
OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

21 DESAGUES

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

23 AREA

SIN DECIMALES
175.00

24 PERIMETRO

55

25 LONGITUD DEL FRENTE

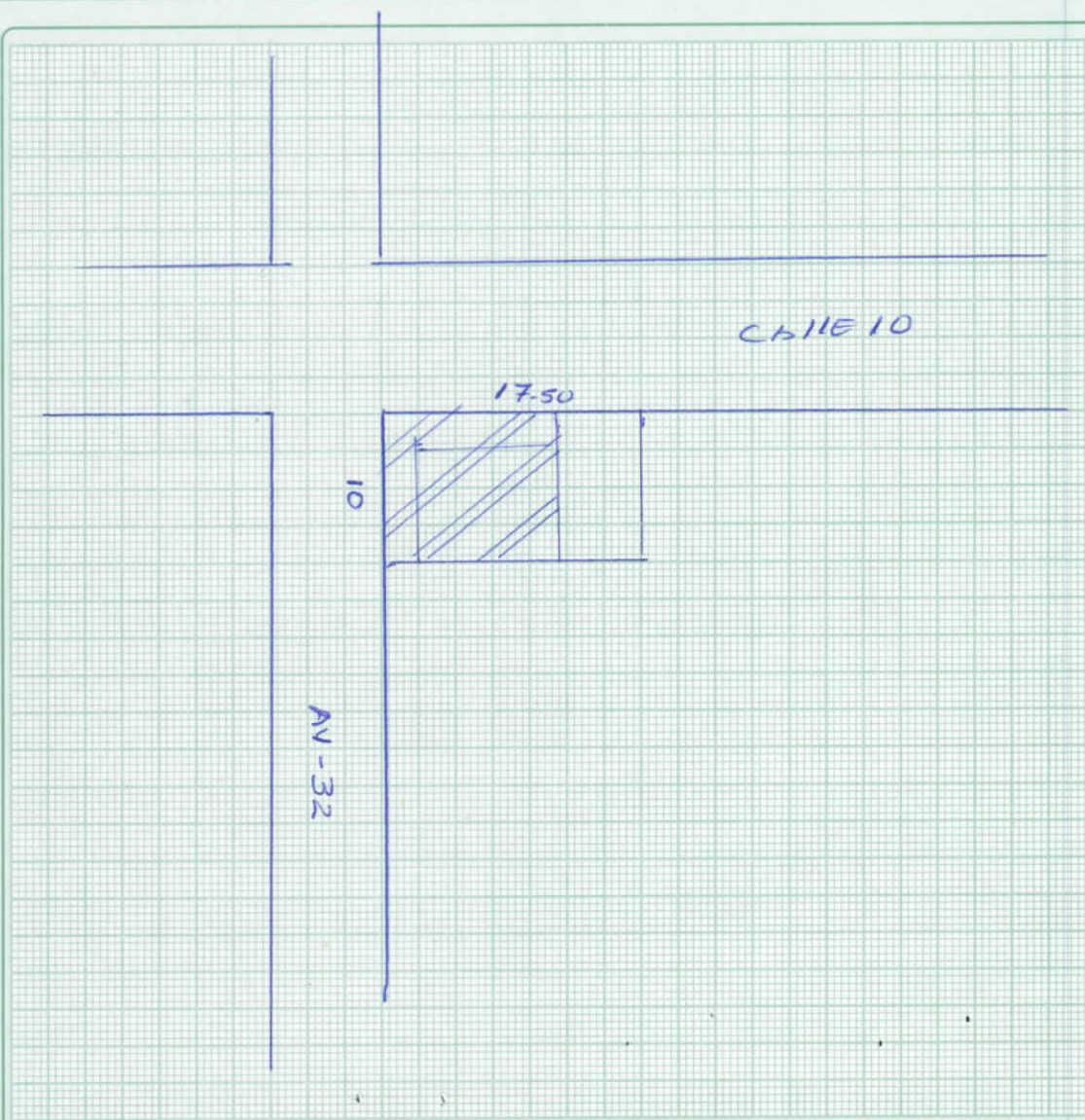
27.50

26

AVLUD DEL LOTE
(en centenas)

1

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION

- 1 ☐
2 ☐

CON EDIFICACION

- 1 ☐
2 ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

- 1 ☐
2 ☐
3 ☐

27

- 1 ☐
2 ☐
3 ☐

28

- 1 ☐
2 ☐
3 ☐

29

- 1 ☐
2 ☐
3 ☐

30 NUMERO DE BLOQUES
TERMINADOS

01

31 NUMERO DE BLOQUES
EN CONSTRUCCION

01

32 TOTAL DE BLOQUES

01

OBSERVACIONES

SE DESMONTA DEL CODIGO
LIBRO 8 segun AUT. SUP.
PUN 4 BOBES de FACHA
12/06/18.

[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION

[illegible]